

Nota 1 Constitución y operaciones

HOLDSIERRA S.A., en adelante "La compañía" fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia del Tungurahua, mediante escritura pública del 07 de enero de 2016 ante el Notario Público Suplente Primero del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años. Ubicada en las calles Av. Miraflores 0686 y Pomarrosas.

La Compañía tiene por objeto social el ejercicio de toda clase actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades, y está sujeta a las leyes ecuatorianas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo de 2019. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

3.3 Activos y Pasivos Financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma inmediata a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de la actividad.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.4 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.5 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

La compañía se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta sobre los dividendos que recibe de las compañías participes, por disposición expresa del artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno - LRTI.

3.6 Inversiones no corrientes

Las Inversiones en los FIDEICOMISOS MEP, AUTOFACTOR, EMAULME, MIRASOL, PROAUTO, la compañía ha optado por modelo del costo, considerando el costo de la última compra de derechos fiduciarios para toda la categoría. Estas inversiones se incluyen dentro del activo no corriente.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los Ingresos son reconocidos en el Estado de Resultados cuando se realizan.

3.8 Gastos administrativos y bancarios

Los gastos administrativos y bancarios se registran al costo histórico. Los gastos administrativos y bancarios se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.9 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación **obligatoria** a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Chica	5,01	0,00
Banco Pichincha	14.401,36	776.470,48
Total	14.406,37	776.470,48

Nota 5 Cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar Mirasol	0,00	59.279,26
Cta por cobrar Fideicomiso Timi	9.000,00	0,00
Ctas por cobrar Autofactor	0,00	183.400,00
Ctas por cobrar acc Mirasol	355.675,84	355.675,84
Ctas por cobrar acc f.a Mep	318.539,35	318.539,35
Ctas por cobrar acc f.a Emaulme	228.558,37	228.558,37
Cta por cobrar Sevilla C Patricio	5.844,31	0,00
Cta por cobrar Sevilla C Rodrigo	2.894,79	0,00
Cta por cobrar Sevilla C Maria Aurelia	2.321,29	0,00
Cta por cobrar Sevilla C Maria Ximena	1.857,03	0,00
Cta por cobrar Callejas Herdoiza Gonzalo	1.474,70	0,00
Cta por cobrar Callejas H Anita Maria	1.092,37	0,00
Cta por cobrar Callejas H Juan Sebastian	710,04	0,00
Cta por cobrar Chiriboga Ch Juan Carlos	507,95	0,00
Cta por cobrar Sevilla G Jose Luis	507,95	0,00
Anticipo a Proveedores	851,66	0,00
Total	929.835,65	1.145.452,82

Nota 6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan las siguientes inversiones, registradas por el método del costo, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones y/o aportes en Fideicomisos		
Fideicomiso accionarial EMAULME	0,00	0,00
Fideicomiso accionarial MEP	1.090.794,75	1.090.794,75
Autofactor	894.000,00	400,00
Emaulme	1.111.163,00	1.111.204,00
Mirasol	1.837.657,01	1.837.657,01
Proauto	1.080.000,00	1.080.000,00
Sub Total	(i) 6.013.614,76	5.120.055,76
Póliza en Instituciones Financieras		
Inversión Bco Pichincha	(ii) 190.000,00	0,00
Total	6.203.614,76	5.120.055,76

- (i) Se aumentó el capital de Autofactor Import AFI S.A. por US\$. 893.600,00.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019, se presenta una inversión a plazo fijo en el banco del pichincha por US\$. 190.000,00, con vencimiento el 02/04/2020 y tasa de interés efectiva del 4.40%.

Nota 7 Cuentas por pagar Accionistas

Las cuentas por pagar accionistas corresponden a los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
TEMISTOCLES PATRICIO SEVILLA	392.172,70	-
MARIA AURELIA SEVILLA COBO	155.769,52	-
MARIA JIMENA SEVILLA COBO	124.615,63	-
GONZALO CALLEJAS HERDOIZA	34.086,04	-
ANITA MARIA CALLEJAS HERDOIZA	34.452,56	-
JUAN SEBASTIAN CALELJAS HERDOIZA	34.086,04	-
JOSE LUIS SEVILLA	47.647,14	-
MARIA ELENA CHIRIBOGA	15.393,67	-
MARIA LORENA CHIRIBOGA	15.393,67	-
SYLVIA PAOLA CHIRIBOGA	15.393,67	-
MARIA JOSE CHIRIBOGA	15.393,67	-
JUAN CARLOS CHIRIBOGA CHIRIBOGA	11.728,54	-
RODRIGO SEVILLA COBO	124.249,10	-
SEBASTIAN SEVILLA GORTAIRE	29.342,09	-
RODRIGO SEVILLA GORTAIRE	21.645,34	-
LISSETTE SEVILLA GORTAIRE	19.425,37	-
Total	1.090.794,75	-

Nota 8 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado es de USD\$ 4'044.820,01, dividido en 4'044.820,00 acciones de un valor nominal de USD\$ 1,00 por acción.

Nota 9 Reserva Legal

La reserva Legal corresponde al 10% de la utilidad del año 2018 y 2017, constituida por USD\$ 191.637,74.

<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
Incremento por utilidad 2017	54.271,61
Incremento por utilidad 2018	137.366,13
Total	191.637,74

Nota 10 Aporte Futuras Capitalizaciones

Mediante Junta Universal de accionistas del 18 de marzo de 2016, resuelve por unanimidad aceptar los derechos fiduciarios que los accionistas mantienen en los fideicomisos accionariales MEP y EMAULME por USD\$ 5.119.655,76 administrados por la fiduciaria Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y dispone contabilizarlos en la cuenta "aporte para futuras capitalizaciones" hasta cuando pueda realizarse el aumento de capital respectivo.

Según acta de sesión de Junta de sesión Universal de accionista del 16 de agosto del 2019, se resuelve el aumento del capital suscrito por US\$. 4'028.820,01. La diferencia de US\$ 1.090.835,75 no capitalizada se consideró reclasificar al pasivo "Cuentas por pagar Accionistas".

Nota 11 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por dividendo E-MAULME S.A.	133.875,00	589.050,00
Ingresos por dividendo Mirasol	-	800.269,99
Total	133.875,00	1.389.319,99

Nota 12 Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los gastos de administración se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios Ocasionales	27,00	-
Software	250,00	-
Servicios Profesionales	9.350,00	9.500,65
Atencion a Clientes	44,97	89,28
Transporte	-	3,21
Notario	10.659,12	-
Registradores de la propiedad	160,00	-
IVA que se manda al gasto	2.447,52	1.182,30
Contribucion Superintendencia	5.774,42	4.648,03
Viaticos y movilizaciones	-	68,05
Encomienda	2,67	2,67
Imprenta	-	52,00
Periodico	64,03	74,64
Copiadora	18,55	-
Total	28.798,28	15.620,83

Nota 13 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial

de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de Abril de 2020 extiende la suspensión hasta el 12 de Abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

Lcdo. Santiago Martin Sevilla
GERENTE GENERAL

Ing. María Fernanda Barona
CONTADOR GENERAL